



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO.
DIRECCION DE OBRA PUBLICA
ACTA ENTREGA RECEPCION TOTAL



1.- ANTECEDENTES

OBRA:	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JERECUARO "EN LA LOCALIDAD DE JERECUARO".
CONTRATO:	OPJ/R33-FI/25-20
CONTRATISTA:	DESARROLLADORA DE ALTURA JBJ S.A. DE C.V.
FECHA INICIO SEGUN CONTRATO:	20 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACION SEGUN CONTRATO:	17 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGA:	
FECHA INICIO REAL:	20 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACION REAL:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
IMPORTE CONTRATADO	\$3,994,476.94
IMPORTE AMPLIACION	\$0.00
IMPORTE AJUSTE DE COSTOS	\$0.00
IMPORTE TOTAL CONTRATADO	\$3,994,476.94

2.- LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCION:	JERECUARO, GTO.
HORA Y FECHA DE RECEPCION:	27 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 14:00 HRS

3.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO LED 70 WATS, CON FOTOCELDA INCLUIDA, SISTEMA DE FIJACION BRAZO, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL 12 AWG INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR BIMETALICO DE COMPRESION PARA CONECTAR COBRE CON ALUMINIO, CAL 2-6 AWG INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA DE AISLAR PARA PROTECCIONES ELECTRICAS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD EN LA INSTALACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

4.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES EN OBRA



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO.

2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



TOTAL ☒

PARCIAL ☐

MOTIVO

REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JERECUARO.

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DE LAS HUBIERE, MISMOS QUE FUERON VALIDADOS Y AUTORIZADOS POR LA SUPERVISION ASIGNADA.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
1	miércoles, 20 de agosto de 2025	A
2	lunes, 22 de septiembre de 2025	A
		A
		\$2,796,133.86
		CIERRE ADMINISTRATIVO A MONTO CONTRATADO
	CONTRATADO	\$ 3,994,476.94
	AMPLIACIÓN	\$ -
	TOTAL	\$ 3,994,476.94
	EJERCIDO	\$ 3,994,476.94

EP
[Firma]

2
[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO.

2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



TOTAL ☒

PARCIAL ☐

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO LED 70 WATS, CON FOTOCELDA INCLUIDA, SISTEMA DE FIJACION BRAZO, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL 12 AWG INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR BIMETALICO DE COMPRESION PARA CONECTAR COBRE CON ALUMINIO, CAL 2-6 AWG INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA DE AISLAR PARA PROTECCIONES ELECTRICAS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD EN LA INSTALACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO.

2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



TOTAL ☒

PARCIAL ☐

SANCIONES

SIN PRESENTAR HASTA EL MOMENTO

GARANTIAS

CUMPLIMIENTO									
FIANZA No.	10326-04805-7	DEL	18	DE	AGOSTO	DE	2025	VALOR	\$399,447.69
NOM. DE AFIANZADORA:									
ANTICIPO									
FIANZA No.	4433-04666-6	DEL	18	DE	AGOSTO	DE	2025	VALOR	\$1,198,343.08
NOM. DE AFIANZADORA:									
VICIOS OCULTOS									
FIANZA No.		DEL		DE		DE	2025	VALOR	
NOM. DE AFIANZADORA:									

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

LUGAR DE RECEPCIÓN JERECUARO, GTO. FECHA DE RECEPCIÓN 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

RECEPCION

LA PRESIDENCIA RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA



DIRECCIÓN
DE
OBRA PÚBLICA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. GIOVANI PEREZ YANEZ

SUPERVISOR

ING. HUGO MARTINEZ MARTINEZ

EMPRESA CONSTRUCTORA

DESARROLLADURA DE ALTURA JBJ S.A. DE C.V.